



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES SELECCIONADOS DE LA LISTA DE INTERINOS DE LA ESPECIALIDAD DE PIANO QUE DESEAN OCUPAR PLAZAS DE PIANISTA ACOMPAÑANTE.

La Orden de 29 de junio de 2021 de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2021-2022, en su artículo 32.2 dispone que aquellos profesores interinos de la especialidad de Piano del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas que deseen ocupar una plaza de pianista acompañante en una determinada enseñanza de música y artes escénicas (Conservatorio Superior de Música, Conservatorio de Música o Escuela Superior de Arte Dramático) deberán haber superado previamente una prueba específica para esa enseñanza.

Asimismo establece que la realización de la prueba específica se regulará mediante convocatoria previa que se celebrará anualmente o, en su caso, cuando las necesidades de profesorado así lo requieran, y sus efectos se mantendrán en tanto no cambie el marco normativo.

La Resolución de 18 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación, estableció un procedimiento para la evaluación de los aspirantes de la lista de interinos de la especialidad de Piano del Cuerpo de Profesores de



Música y Artes Escénicas que desearan ocupar plazas de pianista acompañante.

La Resolución de 23 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación, aprobó la relación definitiva de admitidos en el procedimiento establecido por la citada Resolución de 18 de noviembre de 2021.

Una vez comprobados los requisitos de los aspirantes y realizada la prueba específica de aptitud, de conformidad con lo dispuesto en la citada Resolución de 18 de noviembre de 2021,

DISPONGO:

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado la prueba específica de aptitud, ordenados por el lugar que ocupan en la lista vigente de la especialidad de Piano del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas y según el tipo de enseñanza que se relacionan en el anexo.

SEGUNDO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta consejería la relación citada anteriormente, así como en la página www.carm.es/educacion.

Contra la presente Resolución, y que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación y Cultura en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Firmado electrónicamente

**EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSO HUMANOS, PLANIFICACIÓN
EDUCATIVA Y EVALUACIÓN**

Víctor Javier Marín Navarro.



ANEXO

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES SELECCIONADOS

MÚSICA (CONSERVATORIO SUPERIOR)	
Nº LISTA	APELLIDOS Y NOMBRE
21000170	MORATÓN CARRASCO, LAURA
21000450	CÁMARA MARTÍNEZ, ÁNGEL
21000660	SÁNCHEZ GÓMEZ, CRISTINA

MÚSICA (CONSERVATORIO)	
Nº LISTA	APELLIDOS Y NOMBRE
21000140	SÁNCHEZ GARCÍA, FRANCISCO JAVIER
21000260	GARCÍA CANO, ANA
21000240	GUARDIA ORTEGA, PEDRO FERMÍN
21000290	MARTÍNEZ ESTEVE, CRISTIAN
21000510	CANTÓ CUADRADO, LUIS

ARTE DRAMÁTICO	
Nº LISTA	APELLIDOS Y NOMBRE
21000450	CÁMARA MARTÍNEZ, ÁNGEL
21000490	HORTAS SALIDO, PABLO
21000660	SÁNCHEZ GÓMEZ, CRISTINA
21000710	AGUDO VILLAREJO, ÁLVARO
21000840	PINO FALCÓN, PABLO

